

# **LAS PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN LAS UNIVERSIDADES**

**Anita María Duhart\***

\* Bibliotecaria

## RESUMEN

Partiendo de los roles de la universidad tradicional, este artículo plantea la percepción que el medio tiene de ella. Luego de concluir que la forma en que la universidad difunde su quehacer es a través de las publicaciones que genera, se analizan los problemas de la transmisión del conocimiento y el costo involucrado. Por último se promueve la opción de la autosuficiencia en la búsqueda y recuperación de la información atingente por parte de cualquier persona.

## ABSTRACT

*Based on the traditional role of universities, the paper discusses how universities are generally perceived. After concluding that the way in which universities disseminate information about their activities is through their publications, the paper analyzes the problem of spreading knowledge and the cost involved. Finally, it promotes the alternative of self-sufficiency in terms of data search and retrieval as needed by any individual involved.*

## LAS PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN LAS UNIVERSIDADES

¿Qué es la universidad y cuál es la percepción que el medio tiene de ella?

La universidad es una institución que ha basado su quehacer en tres pilares fundamentales: docencia, investigación y extensión. El primero de ellos no es cuestionable ni merece mayor explicación, porque responde a la definición de universidad. En cuanto a la extensión no lo analizaremos aquí, porque sería tema de otro artículo. En relación a la investigación, la universidad es un ente inserto en la sociedad, generador de conocimiento y transmisor del mismo a las nuevas generaciones, mediante la docencia y la publicación de los documentos producidos como resultado de la investigación.

La percepción que las personas tienen de la universidad está mediada por el contacto, directo o indirecto, que hayan tenido con una institución de educación superior. Pero, además de hablar de la percepción que las distintas personas tienen de ésta, debemos tener en cuenta la evolución que ha tenido en el tiempo y, en forma muy especial, en el último cuarto de siglo. De una institución con un cierto aire monacal y enteramente erudita, sin problemas de financiamiento, hemos pasado a empresas de conocimiento donde el financiamiento y la gestión ocupan gran parte del tiempo y esfuerzo, tanto así, que ya se está hablando de marketing universitario y de “la enorme tensión que se genera entre la búsqueda de productividad y eficiencia por un lado, y la noción de una comunidad erudita por el otro”<sup>1</sup>. Este es un dilema que se está dando en todos los países, donde los bienes y

---

1 Brünner, José Joaquín, “Marketing universitario”, *El Mercurio*, 4 de Abril de 2004, E8.

servicios ofrecidos por las universidades han pasado a ser un producto más y las instituciones mismas han derivado en productoras de objetos, olvidando en muchos casos a los sujetos.

Se puede caer en la tentación de visualizar un futuro en que la educación superior sea absolutamente en línea y el concepto actual de universidad quede en el olvido. El reemplazo de una función por la tecnología puede dar dividendos en términos de tiempo y dinero. Pero esto no siempre es así. Toda innovación trae también consigo dificultades y costos en otros aspectos de la vida humana y esto es más evidente en el caso de la educación<sup>2</sup>.

Con relación a la universidad y la economía de mercado, podemos decir que aquella no puede aislarse de las fuerzas que prevalecen en el mercado y, por lo tanto, debe acudir a diversos sistemas de captación de fondos para asegurarse sus costos operacionales. Evidentemente, el más directo es el aporte de sus estudiantes y, en la medida en que aumente su cantidad, será más probable mantener una economía sana y el desarrollo de proyectos que no generan un aporte tan directo. Hace algún tiempo, tenía más o menos asegurado su financiamiento desde distintas fuentes, aportes que hoy en día son cada vez más exigüos, exigiendo, por lo mismo, una mayor captación de dineros por otras vías. Hoy ya no puede darse la universidad elitista, que atendía a un porcentaje ínfimo de la población y podía darse lujos que nos parecen impensados a la luz de las circunstancias económicas actuales.

Por lo tanto, su manejo económico y su libertad de enseñanza e investigación están en entredicho. La institución deberá ceder ante presiones y renunciar a ciertos temas, porque no son del agrado de alguna de las fuerzas externas que financian otros proyectos. Este es un elemento que conviene tener presente en la realidad actual, porque, a la vez, tiene otros aspectos favorables como, por ejemplo, la difusión o masificación del conocimiento. Baste mirar las cifras de la población estudiantil de nuestro país, en proporción a la población total, hace 30 o más años y las de nuestros días, para ver la enorme distancia en el porcentaje que tiene acceso a la educación superior.

---

2 Odlyzko, Andrew, *Electronics and the future of education*, <http://www.dtc.umn.edu/~odlyzko/doc/electronics.education.short.txt>

El desafío es, pues, distinto: ahora debemos conservar su razón de ser como centro de integración del saber, con todas las connotaciones que le dieron los grandes pensadores al tema, y conseguir su masificación. En resumen, mantener la calidad aumentando la cantidad y eso no es poco decir.

Si insistimos en el tema de la vinculación con el medio, podemos señalar que, del total de la población universitaria, sólo un pequeño porcentaje ha trabajado en una institución de este tipo como profesor de jornada completa, o bien, en otro tipo de cargo, como para ver la situación desde dentro. En el caso de los profesores, si son de jornada parcial o profesores por hora, tienen una percepción bastante limitada de la realidad de la institución y no tienen injerencia en las grandes decisiones que le dan el sello.

Son, sin duda, los académicos de jornada completa, los investigadores y, especialmente, los directivos quienes hacen la universidad y le dan las características que consideran más adecuadas a su ideal de institución.

### Las publicaciones y sus formas de difusión

La investigación produce conocimiento en forma constante, generándose éste mayoritariamente en las universidades, donde también se imparte el conocimiento adquirido a las nuevas generaciones.

En largos períodos de la historia, la forma de comunicar esos nuevos conocimientos era a través de sociedades científicas, de palabra o por medio de cartas entre eruditos. Pero, en la medida en que la sociedad docta se ha ido ampliando y, particularmente, con la irrupción de las nuevas tecnologías de la información, la forma de difundirlos es casi exclusivamente a través de las publicaciones<sup>3</sup>.

Con respecto a la investigación, no todas las universidades de nuestro país la realizan con el nivel adecuado. De sesenta universidades en nuestro país, el Dr. Jorge Allende reconoce rango de universidad

---

3 Harnad, Stevan, *Free at last: the future of peer-reviewed journals*, D-Lib Magazine 5, 12, December 1999, <http://www.dlib.org/dlib/december99/12harnad.html>

de investigación sólo a diez<sup>4</sup>. Pero aun asumiendo que la investigación realizada es del mejor nivel, y comparable a la que se hace en los países desarrollados, la difusión de sus resultados debe hacerse por medio de publicaciones, las cuales, para tener un nivel adecuado, deben ser evaluadas por pares antes de ser incluidas como aporte en las páginas de una revista determinada. Es lo que se ha dado en llamar *peer-review* y que, básicamente, consiste en que personas versadas en el tema deciden si el trabajo presentado contiene elementos nuevos y aportes al conocimiento, como para merecer el honor de ser incluido en una publicación<sup>5</sup>.

En el caso de las publicaciones científicas, el gran referente es el *Institute for Scientific Information (ISI)*, organismo que evalúa el factor de impacto de las diversas publicaciones periódicas en el mundo y algunas importantes revistas chilenas están incluidas en él.

Hasta el momento, hemos hablado de las publicaciones refiriéndonos en forma tácita a las impresas, que se adquieren a grandes editoriales y con un costo creciente (que no tiene visos de disminuir en el futuro), y en gran medida pensando en las periódicas. Han surgido alternativas de servicios en línea que proveen copia de los artículos específicos evitando los costos de envío, almacenamiento y ordenamiento. Las universidades chilenas están en un proceso de adecuación a las nuevas modalidades y tratan de dar a sus lectores acceso a la información en la medida de lo posible. Para ello, están integrándose en programas conjuntos liderados por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), y que conforman un completo plan de desarrollo del acceso a la información en el plano nacional<sup>6</sup>.

Internacionalmente, han surgido entre los autores voces disidentes al sistema de pagar por ser publicados en revistas de corriente principal, renunciando a sus derechos en beneficio de los editores. Esto ha generado iniciativas para publicar en línea y que el conocimiento generado sea de dominio público, porque así lo deciden los propios

---

4 Allende, Jorge, "Informe de la Academia de Ciencias. Una propuesta para el desarrollo mundial: Por una ciencia sin brecha", *El Mercurio*, 11 de Abril 2004.

5 Prat, Anna María, "Un programa nacional de acceso a la información científica", en *Calidad en la Educación N° 19*, Consejo Superior de Educación, Santiago de Chile, 2003, p. 87.

6 *Ibid.*

autores. El principal argumento a favor de esta iniciativa es que el conocimiento es universal y no sólo de quienes pueden pagarlo<sup>7</sup>.

Por las condiciones del país, la difusión del acceso a Internet y los costos involucrados, creo que sería el momento de que Chile apoyara en forma decidida la iniciativa del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica (CINCEL), negociando con los proveedores y permitiendo el acceso rápido, mediante los sistemas digitales, a las publicaciones del interés de cada uno y en el lugar del país donde se encuentre y a la hora que lo desee.

El Dr. Jorge Allende, en su calidad de miembro de la Academia de Ciencias, en el informe presentado al Secretario General de Naciones Unidas, sugiere seguir el ejemplo de BIREME, en Brasil: “Finalmente, en el tema de instituciones, el informe aboga por la constitución de bibliotecas digitales que permitan el uso de las nuevas tecnologías de la información para proporcionar acceso libre y expedito a la literatura científica a los investigadores y a los estudiantes de toda la Región. En América Latina tenemos el excelente ejemplo de BIREME, en *São Paulo*, que está cumpliendo este papel en el campo de la salud”<sup>8</sup>. En Chile, ya se han dado los primeros pasos y falta el apoyo económico necesario para permitir el desarrollo de la investigación en nuestras universidades o empresas dedicadas al tema.

Deliberadamente, no habíamos abordado hasta ahora el problema de las editoriales universitarias. Este es un capítulo aparte en Chile y en toda América Latina, donde éstas cumplen un rol subsidiario dentro de las instituciones que las acogen y, casi siempre, sin lograr el autofinanciamiento. Por lo mismo, han sido un “hermano menor” dentro de la institución y nunca han podido levantarse como entes distribuidores del conocimiento producido dentro de la universidad. La característica común ha sido la de publicar muchísimo material de Ciencias Sociales y muy poco de Ciencias Exactas, y, además, casi siempre bajo el formato de libro y no de publicaciones periódicas o seriadas.

---

7 Ibid.

8 Allende, Jorge, “Informe de la Academia de Ciencias. Una propuesta para el desarrollo mundial: Por una ciencia sin brecha”, *El Mercurio*, 11 de Abril 2004.

Representantes de editoriales universitarias de América Latina se reunieron hace poco en el “Seminario Internacional: Las Editoriales Universitarias hacia el Siglo XXI en América Latina y el Caribe”, donde se presentaron estudios nacionales y subregionales sobre su situación y se concluyó que las universidades restringen la autonomía de las editoriales universitarias, obligándoles muchas veces a editar libros de baja calidad por compromiso; éstas carecen de estructuras de distribución profesionales y tienen que asumir la pesada carga de tener imprentas que resultan costosas e ineficaces; se carece, además, de políticas de promoción universitarias de los autores-profesores. También se constató el retraso en la edición digital, la carencia de políticas al interior de las universidades para combatir la piratería, la ausencia de líneas estables de edición asociadas a la ciencia y tecnología y el fuerte peso de los libros de Ciencias Sociales. Finalmente, afecta su desarrollo el cambio permanente de autoridades de las editoriales y la baja especialización de aquellas, así como la carencia de consejos técnicos de asesoramiento en las diversas áreas temáticas, todo lo cual dificulta la expansión de un sector fundamental para el desarrollo y la renovación de las universidades, en un contexto de internacionalización de las industrias editoriales universitarias globales.

Lamentablemente, sólo de manera tangencial se mencionó la carencia de políticas al interior de las universidades para combatir la piratería, un tema pendiente en el ámbito nacional. Justamente, la idea es promover la publicación para difundir el trabajo dentro de las universidades, ya sea por edición propia o externa, pero en ningún caso pasar por encima de la legislación vigente con respecto al derecho de autor. Vemos con preocupación que, dentro de los recintos universitarios, se ampare la entrega de fotocopias o archivos computacionales de textos, u otros sistemas, por los cuales se atenta contra el derecho de autor. Si queremos promover la investigación y, luego, la difusión del conocimiento generado, debemos cautelar que se respete la autoría.

En Chile no hemos sabido respetar la propiedad intelectual en los distintos ámbitos del quehacer nacional. Como ejemplo, podemos mencionar los casos de piratería computacional, musical e impresa. Creo que sería interesante revisar las políticas adoptadas por las distintas universidades, especialmente si tenemos en consideración el



Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos, capítulo 17, sobre derechos de propiedad donde quedan claramente estipulados los derechos y deberes a los que nos comprometemos los ciudadanos de este país. Aquellas instituciones que sigan creyendo que está permitido usar fotocopias “con fines docentes”, podrían tener una importante sorpresa si se aplicaran los acuerdos aludidos<sup>9</sup>.

De esta forma, el problema de las editoriales universitarias forma parte de uno mayor: tratar de lograr la autosuficiencia económica vendiendo su material; pero, a su vez, enfrentando el flagelo de tener que soportar, bajo el mismo techo, la promoción de empresas de fotocopiado por las que autor no recibe pago alguno. La única alternativa viable, en las actuales circunstancias, es la separación de las editoriales de las universidades y que, decididamente, sean manejadas como entes productivos y dentro del esquema de economía de mercado que impera. Eso debiera permitirles competir en igualdad de condiciones con las editoriales comerciales y entrar en el juego de la oferta y la demanda sin trabas. Al mismo tiempo, las universidades no debieran amparar el lucro que se genera por las fotocopias ni facilitar sus instalaciones a las empresas que generan estos servicios.

El otro gran problema que enfrentan las editoriales universitarias es la carencia de canales de comercialización adecuados. Al no disponer de este mecanismo, la venta de su producción está casi siempre limitada a unos escasos ejemplares que llegan a manos de quien tiene contactos en la institución editora del material. Ligado a este aspecto, tenemos que la publicación en papel se abarata en la medida que se aumenta la cantidad impresa, por lo que muchas editoriales universitarias caen en la tentación de publicar tiradas más grandes. El resultado es que se almacenan cantidades de libros en bodegas, libros que no tienen ningún tipo de difusión y promoción, o muy escaso, y, finalmente, se donan a quienquiera recibirlos al cabo de cierta cantidad de años.

Desgraciadamente, no se ha explotado suficientemente el mecanismo de edición de libros contra pedido como una forma de abaratar costos. Este mecanismo consiste en tener almacenado el texto

---

9 Tratado de Libre Comercio Chile con Estados Unidos [http://www.direcon.cl/html/acuerdos\\_internacionales/estadosunidos\\_12.php](http://www.direcon.cl/html/acuerdos_internacionales/estadosunidos_12.php)

en algún medio magnético y producir la cantidad de ejemplares a pedido del cliente y en el momento que éste lo solicita, ahorrando de este modo en capital retenido en bodegas. Así, pues, se puede promover la labor del marketing sin tener que pagar por stock desmesurado.

### *Information literacy*

Junto al problema del acceso a las publicaciones, debemos analizar el de la capacidad de las personas para llegar a la información atingente y el de saber cómo buscarla. Estamos así en el tema denominado en la literatura como *information literacy*, que, básicamente, podríamos definir como “el derecho de los individuos, a lo largo de sus vidas, a practicar y adquirir sistemáticamente la capacidad de reconocer su necesidad de información, encontrarla, seleccionarla de muchas fuentes alternativas, evaluar las fuentes donde la encontré, aprender cómo usarla, organizarla y, finalmente, interpretarla para responder a las necesidades de su vida diaria”<sup>10</sup>.

En este aspecto, las universidades, en su rol de divulgadores del conocimiento, tienen una gran función que cumplir, y podría ser este un modo de optimizar su inserción en la comunidad mediante la entrega de las herramientas adecuadas a las personas que buscan información en forma avanzada, de manera tal que esa persona sea autosuficiente en la búsqueda a futuro. La idea es permitir que cualquier persona que haya pasado por sus aulas siga buscando el resto de su vida en forma autónoma y con los mejores resultados, con lo que podríamos llegar a tener individuos letrados “informacionalmente” hablando. Éstos deberían tener la capacidad de adecuarse a los nuevos mecanismos de búsqueda, permitiendo una actualización de sus conocimientos. En un mundo como el actual, en que el conocimiento se multiplica sin cesar, es indispensable contar con esta capacidad. Para quienquiera ahondar en un tema determinado, tal vez no baste sólo con un motor de búsqueda en Internet, por muy bueno que éste sea.

Recordemos el problema que se produce cuando buscamos una referencia sobre un tema determinado y no preguntamos con suficiente precisión como para obtener una respuesta acotada. El resultado puede

---

10 Ferreiro, Soledad, *Information literacy: a perspective from Chile*, <http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/papers/ferreiro-fullpaper.pdf>

ser catastrófico y desilusionante: estaríamos hablando de millones de referencias y, evidentemente, nadie tiene la capacidad para absorber tanta información y llegar a alguna conclusión. Podemos estar en presencia de lo que se ha dado en llamar “infoxicación”, término de nuevo cuño, pero que expresa claramente la frustración producida al recibir como respuesta millones de aciertos a una consulta determinada. Este problema, si no lo sabemos manejar con una capacidad “informativa” adecuada, puede llevarnos a dejar de lado una búsqueda que podría ser muy buena, pero que no contó con el inicio adecuado para llegar al centro del problema.

En nuestra opinión, las universidades tienen un gran rol que jugar en este aspecto y ahora es el momento de que asuman su responsabilidad en esta parte de la formación de sus alumnos, como un modo de mejorar la calidad de la educación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Allende, Jorge, "Informe de la Academia de Ciencias. Una propuesta para el desarrollo mundial: por una ciencia sin brecha", *El Mercurio*, 11 de Abril 2004.
2. Bleiklie, Ivar, *New relations between university and society-consequences for management and leadership at university level*, disponible en <http://www.cepd.org.za/PDF%20Files%20-%20ANTED%20Report/PDF%20Files-2002/Section2.8-Bleiklie2.pdf>
3. Brünner, José Joaquín, "Marketing universitario", *El Mercurio*, 4 de Abril de 2004, E8.
4. Deneff, Jean-Francois, *Un projet pour tous a l'université*, 23 février 2004, disponible en <http://www.corsci.ucl.ac.be/recteur/denef.pdf>
5. Ferreiro, Soledad, *Information literacy: a perspective from Chile*, disponible en <http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/papers/ferreiro-fullpaper.pdf>
6. Harnad, Stevan, *Free at last: the future of peer-reviewed journals*, *D-Lib Magazine* 5, 12, December 1999, disponible en <http://www.dlib.org/dlib/december99/12harnad.html>
7. Harnad, S., "Implementing Peer Review on the Net: Scientific Quality Control in Scholarly Electronic Journals", in Peek, R. & Newby, G. eds, *Scholarly Publication: The Electronic Frontier*, MIT Press, Cambridge MA, pp. 103-108,
8. IESALC, *Boletín* N° 69, 27 Marzo-9 Abril 2004.
9. Krottsch, Pedro & Thompson, Andrés, *Linking the University and The Non Profit Sector in Latin America: Is Management Education the Only Bridge? The third sector: for what and for whom?* ISTR Fourth International Conference, Dublin, Ireland / July 5-8, 2000, disponible en <http://www.jhu.edu/~istr/ conferences/dublin/abstracts/krottsch-thompson.html>

10. Odlyzko, Andrew, *Electronics and the future of education*, disponible en <http://www.dtc.umn.edu/~odlyzko/doc/electronics.education.-short.txt>
11. Prat, Anna María, *Un programa nacional de acceso a la información científica*, disponible en <http://www.cse.cl/publicaciones/calidad/0203/PDF/prat.pdf>
12. Roberts, Peter, *Scholarly Publishing, peer review and the Internet*, disponible en [http://www.firstmonday.dk/issues/issue4\\_4/proberts/](http://www.firstmonday.dk/issues/issue4_4/proberts/)
13. Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, disponible en [http://www.direcon.cl/html/acuerdos\\_internacionales/estadosunidos\\_12.php](http://www.direcon.cl/html/acuerdos_internacionales/estadosunidos_12.php)
14. *L'université et l'avenir*, disponible en [http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/Fra\\_2a.pdf](http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/Fra_2a.pdf)

